

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 511
La Serena, miércoles 10 de agosto de 2011

Acuerdo N°5108

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar la hora de término de la sesión Ordinaria N° 511 en 20 minutos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sra: Zapata y Sres: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez y Montoya. La Consejera Sra. Navea no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL